	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

26.

FECHA	martes, 24 de julio de 2018
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Girardot
------------------------	--------------------

TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
--------------------------	------------------

FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Tecnología en Gestión Turística y Hotelera
---------------------------	---

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
AVILA LOPEZ	MARIA FERNANDA	1.072.431.547

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
RODRIGUEZ GONZALES	ADRIANA ROCIO

TÍTULO DEL DOCUMENTO
PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURISTICA EN EL SECTOR DE LA INSPECCION DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Tecnólogo en gestión turística y hotelera

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
24/07/2018	65

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Investigación	investigation
2. Ruta	route
3. Ecoturismo	ecotourism
4. Atractivos naturales	tourist attractions
5. turismo	Turism
6. sostenible	Sustanaible

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

EN ESTE TRABAJO DE GRADO SE DISEÑÓ UNA PROPUESTA DE RUTA ECO TURÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE LA MESA DONDE SE HACE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD QUE RESIDE EN EL MUNICIPIO DANDO OPORTUNIDAD EMPLEO A LOS PROPIOS, DONDE POR MEDIO DE UNA ENCUESTA SE DIO EL RESULTADO DE QUE ES IMPORTANTE IMPLEMENTAR RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO Y DARLAS A CONOCER A LOS TURISTAS.

ESTE TRABAJO DE GRADO FUE REALIZADO EN CONSENTIMIENTO CON LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DONDE SE BUSCA CRECER EN CUANTO A TEMAS TURÍSTICOS DANDO SOSTENIBILIDAD AL ENTORNO TURÍSTICO Y BRINDANDO SEGURIDAD A LOS TURISTAS.

Summary in English

IN THIS GRADE WORK, A PROPOSAL FOR AN ECO TOURISM ROUTE WAS DESIGNED FOR THE MUNICIPALITY OF THE TABLE WHERE SOCIAL INCLUSION IS MADE OF THE COMMUNITY THAT RESIDES IN THE MUNICIPALITY, GIVING EMPLOYMENT OPPORTUNITY TO OWN, WHERE, THROUGH A SURVEY, THE RESULT OF WHAT IS IMPORTANT TO IMPLEMENT TOURIST ROUTES IN THE MUNICIPALITY AND GIVE THEM TO KNOWING TOURISTS. THIS GRADE WORK WAS CARRIED OUT IN CONSENT WITH THE MAYOR OF THE MUNICIPALITY WHERE IT IS LOOKING TO GROW IN RELATION TO TOURISM ISSUES GIVING SUSTAINABILITY TO THE TOURIST ENVIRONMENT AND PROVIDING SECURITY TO TOURISTS.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 8

la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 8

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO _x_.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 8

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.





MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 8

Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURISTICA EN EL SECTOR DE LA INSPECCION DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.pdf	TEXTO
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
María Fernanda Ávila López	

12.1.50



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 8 de 8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURISTICA EN EL SECTOR
DE LA INSPECCION DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA
CUNDINAMARCA

MARIA FERNANDA AVILA LOPEZ

COD: 392215102

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA
GIRARDOT
2017

PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURISTICA EN EL SECTOR DE
LA INSPECCION DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA
CUNDINAMARCA

MARIA FERNANDA AVILA LOPEZ

COD: 392215102

PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN
GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

ADRIANA RODRIGUEZ

DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

GIRARDOT

2017

Nota de aceptación

Firma del director

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicado a mi madre y hermanos
que son mi fortaleza para cumplir
cada una de mis metas

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCIÓN.....	11
1. TITULO.....	12
2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.3 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.4 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	14
3.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	14
3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
4. OBJETIVOS.....	16
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	16
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
5. JUSTIFICACIÓN.....	17
6. MARCO REFERENCIAL.....	18
6.1 MARCO TEÓRICO.....	18
6.1.1 NUEVA TEORÍA DE LA ESTRATEGIA PARA EL SIGLO XXI	19
6.1.2 TEORÍA DE LA VENTAJA COMPETITIVA	19
6.1.3 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TURISMO.....	20
6.2 MARCO CONCEPTUAL	20
6.3 MARCO GEOGRÁFICO.....	23
6.3.1 LOCALIZACIÓN	25
6.3.2 TEMPERATURA.....	26
6.3.3 INSPECCIONES.....	26
6.3.4 ALTURAS MSNM.....	26
6.3.5 POBLACIÓN.....	26
6.3.6 EXTENSIÓN.....	27
6.3.7 DIVISIÓN URBANA.....	27
6.3.8 DIVISIÓN RURAL.....	27
6.3.9 INSPECCIONES.....	27
6.3.10 ECONOMÍA.....	27
6.4 MARCO LEGAL.....	27
6.4.1 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991.....	27
6.4.2 LAS LEYES.....	28
7. DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	33
7.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	33

7.2.1 UNIVERSO.....	33
7.2.2 POBLACIÓN.....	33
7.2.3 MUESTRA.....	33
7.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	33
7.3.1 INSTRUMENTO A APLICAR.....	33
7.3.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	34
7.3.3 FUENTES.....	34
7.3.3.1 PRIMARIAS.....	34
7.3.3.2 SECUNDARIAS.....	34
7.4 TÉCNICAS EN PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	34
8. ESQUEMA TEMÁTICO.....	35
9. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
9.1 INVENTARIO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
9.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS.....	36
9.2.1 PRIMERA ETAPA, ENCUESTA REALIZADA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA MESA.....	41
9.2.2 SEGUNDA PARTE DE LAS ENCUESTAS, REALIZADAS A LOS TURISTAS.....	46
9.3 PERFIL DEL TURISTA.....	54
9.4 ANÁLISIS DAFO.....	54
9.4.1 DEBILIDADES.....	54
9.4.2 AMENAZAS.....	55
9.4.3 FORTALEZAS.....	55
9.4.4 OPORTUNIDADES.....	55
9.5 PROPUESTA DEL DISEÑO DE LA RUTA.....	55
9.5.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	55
9.5.2 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE LA RUTA.....	55
9.5.3 RECORRIDO.....	56
9.5.4 DISTANCIAS Y TIEMPO.....	59
9.6 ESTRATEGIAS DE INCLUCION DE LA COMUNIDAD RECEPTORA.....	59
10.RECUSOS.....	61
10.1 RECURSOS HUMANOS.....	61
10.2 RECURSOS INSTITUCIONALES.....	61
10.3 RECURSOS MATERIALES.....	61
10.4 RECURSOS FINANCIEROS.....	62
11. CONCLUSIONES.....	63
12. RECOMENDACIONES.....	64

LISTA DE FIGURAS

PAG

FIGURA 1	LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA...	23
FIGURA 2	LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.....	24
FIGURA 3	MAPA POLÍTICO DE LA MESA CUNDINAMARCA.....	25

LISTADO DE GRAFICAS

	PAG
GRAFICA 1 RANGO DE EDAD.....	41
GRAFICA 2 GÉNERO.....	42
GRAFICA 3 SABE CUÁNTOS RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.....	42
GRAFICA 4 CUÁNTOS RECURSOS NATURALES CONOCE DEL MUNICIPIO DE LA MESA.....	43
GRAFICA 5 CREE QUE ES NECESARIO TENER RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA.....	43
GRAFICA 6 CONSIDERA QUE LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO ESTÁN EN BUEN ESTADO.....	44
GRAFICA 7 LE GUSTA QUE EL MUNICIPIO SEA VISITADO POR TURISTAS	44
GRAFICA 8 ESTÁ DE ACUERDO QUE LOS RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS SEAN APROVECHADOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA.....	45
GRAFICA 9 CONSIDERA QUE LOS ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUENTAN CON BUENA SEÑALIZACIÓN....	45
GRAFICA 10 CONSIDERA NECESARIO CREAR CULTURA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD QUE OFRECE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL MUNICIPIO	46
GRAFICA 11 LUGAR DE RESIDENCIA.....	46
GRAFICA 12 RANGO DE EDAD.....	47
GRAFICA 13 GÉNERO.....	47
GRAFICA 14 ES LA PRIMERA VEZ QUE VISITA AL MUNICIPIO DE LA MESA	48
GRAFICA 15 CÓMO SE ENTERÓ DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA MESA Y SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	48
GRAFICA 16 CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS VEREDAS Y/O INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE LA MESA.....	49
GRAFICA 16.1 SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA ¿CUÁLES CONOCE?...	49

GRAFICA 17 PIENSA QUE LOS RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO SE PUEDEN CATALOGAR COMO SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO.....	50
GRAFICA 18 VOLVERÍA A VISITAR EL MUNICIPIO DE LA MESA.....	51
GRAFICA 19 RECOMENDARÍA A OTRAS PERSONAS VISITAR AL MUNICIPIO DE LA MESA.....	51
GRAFICA 20 VISITO ALGUNO DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE SU ESTADÍA.....	52
GRAFICA 20.1 SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA CUAL VISITO.....	52
GRAFICA 21 DURANTE SU ESTADÍA OBTUVO INFORMACIÓN SOBRE LOS ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO.....	53
GRAFICA 22 CREE QUE ES NECESARIO EL DISEÑO DE RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA.....	53

LISTADO DE FOTOS

		PAG
FOTO 1	HOTEL PARAÍSO TERRENAL.....	56
FOTO 2	ESTACIÓN FÉRREA LA ESPERANZA.....	57
FOTO 3	ECO PARQUE SALTO DE LAS MONJAS.....	57
FOTO 4	CASCADA DEL SILENCIO	58

INTRODUCCION

El municipio de La Mesa Cundinamarca, se encuentra ubicado a 65 kilómetros distante de la capital de la República, Santa Fe de Bogotá. Considerado como uno de los municipios intermedios de la geografía nacional y del Departamento de Cundinamarca, agregándole que es un municipio que cuenta con muchos recursos naturales de interés, donde propios y turistas pueden disfrutar de estos mismos y de otros servicios, cuenta con tres inspecciones (San Joaquín, San Javier, La Esperanza), a través de los años el municipio ha crecido en cuanto a servicios turísticos, hablando de hoteles, restaurantes, parques, miradores, actividades para pasar con la familia un momento agradable, lugares de entretención nocturna, paisajes hermosos y una variedad de flora y fauna en sus zonas rurales, cuenta con una historia enriquecedora donde se puede encontrar la ruta que realizo José Celestino Mutis cuando realizo la Expedición botánica, y el ferrocarril de Girardot que tiene una gran extensión en este municipio, historias que le dan un valor agregado al municipio historias que los turistas que visitan estas calles deberían escuchar.

El municipio cuenta con una variedad de hermosos sitios ecológicos que aún no han sido explotados pero que son aptos a convertirse en atractivos turísticos, con el fin de contribuir al municipio y al turismo tanto del mismo como de la región es importante presentar el diseño de una ruta eco turística donde por medio de esta los propios del municipio se empapen y se apropien de sus atractivos y los turistas puedan disfrutar de un servicio con calidad y sobretodo que se encuentren satisfechos con lo que recibieron y así el municipio crezca en sentido de turismo y que se convierta no en un lugar de paso si no un lugar donde se puedan pasar días llenos de aventura y que día a día los turistas tengan experiencias verdaderamente satisfactorias, brindando así seguridad que es lo más importante.

1. TITULO

**PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURISTICA EN EL SECTOR
DE LA INSPECCION DE LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA
CUNDINAMARCA**

2. AREA, LINEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACION

2.1 AREA DE INVESTIGACION

De acuerdo a lo señalado en la guía de opciones de grado marzo del 2012, en el acuerdo N° 001 de febrero de 2011, aprobado por el Consejo Superior De La Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca, Se selecciona el área: administración y organizaciones

2.2 LINEA DE INVESTIGACION

Acorde al área de investigación seleccionada de la guía opciones de grado marzo de 2012, en el acuerdo N° 001 de febrero de 2011, acuerdo aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca, la línea de investigación es: desarrollo organizacional y regional.

2.3 PROGRAMA DE INVESTIGACION

La elaboración de este anteproyecto de grado, en el Programa de Tecnología En Gestión Turística Y Hotelera de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot se elaborara acorde a los pasos de la guía de opciones de grado marzo del 2012.

2.4 TEMA DE INVESTIGACION

El tema de investigación de este anteproyecto va enfocado en el diseño de rutas eco turísticas para el crecimiento del municipio en cuanto a turismo, ya que las rutas eco turísticas no solo generaran aumento de turistas y sensibilización de temas ambientales sino que también una diversificación entre turistas y propios.

3. DEFINICION DEL PROBLEMA

¿Es necesario el diseño de una ruta turística en el sector de La Esperanza en el municipio de La Mesa Cundinamarca?

El municipio de La Mesa Cundinamarca ha ascendiendo como un destino en donde los fines de semana, días festivos y temporadas de vacaciones recibe una gran afluencia de visitantes, el clima es perfecto para muchos de los que visitan el municipio ya que es un clima templado de 22°C pero muchas veces llegan los turistas y se encuentran cortos al realizar actividades y conocer el municipio ya que a medida que va creciendo se han dado cuenta hay muchos atractivos naturales, históricos, culturales que aún no han sido intervenidos pero que son frecuentemente visitados por los turistas y por los propios convirtiéndose en atractivos turísticos, pero los turistas muchas veces llegan y no tienen una ruta que seguir, un mapa con el cual guiarse y no obtienen información que sea altamente verídica, entonces esto hace que no se tenga una oferta turística altamente viable, ya sabiendo los atractivos eco turísticos con los que cuenta el municipio es ahora necesario tener rutas establecidas rutas que es necesario darlas a conocer a propios y visitantes.

3.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El municipio de La Mesa Cundinamarca a medida de que el tiempo avanza crece mucho más y cada vez es mayor la oferta turística que se puede brindar en este municipio, el crecimiento aligerado del municipio se debe a que ha ascendido el número de construcciones de vivienda realizados como condominios, urbanizaciones, etc.

Debido a que ha crecido el número de habitantes se ha implementado construcciones e industrializaciones, pero aun así siendo un municipio en crecimiento no se ha establecido rutas eco turísticas que los visitantes puedan visitar, y los propios del municipio no han sabido tomar capacitación para que surja

el turismo mucho más y no se quede en un turismo monopolizado donde solo los pocos que conocen puedan ir a estos lugares.

3.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El problema que se establece en este proyecto se basa en que en el municipio actualmente no se cuenta con una ruta eco turística que está establecida en un documento que brinde información, Y debido a esto no se realiza un turismo sostenible en estos lugares estableciendo una ruta es más probable brindar sostenibilidad de los lugares y de sus mismos alrededores, ya mirando este problema se puede observar que el municipio entra en desventaja en cuanto a otros más porque no tiene un valor agregado y diferenciador que haga que los turistas prefieran este municipio que otros alrededores.

3.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

Este proyecto busca establecer una ruta donde se encuentren los caminos seguros y unos de los atractivos eco turístico más importante con los que cuenta el municipio de La Mesa Cundinamarca.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una ruta turística en el municipio de La Mesa Cundinamarca, en el sector de la inspección de la esperanza, haciendo que los atractivos sean manejados de manera sostenible y renovable.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer una ruta turística que fortalezca el crecimiento turístico del municipio de La Mesa Cundinamarca.
- Incrementar la actividad turística en estos atractivos, generando dinámicas de competitividad del municipio de La Mesa.
- Identificar los atractivos y recursos naturales ecoturísticos para así incorporarlos a la ruta.

5. JUSTIFICACION

La Mesa Cundinamarca como municipio ha crecido y avanzado muy rápidamente en los últimos años, pero se ha dejado un poco de lado el tema del turismo y la importancia de satisfacer las necesidades de recreación y diversión, tal como dice el artículo 52 de la constitución política de Colombia de 1991 Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre al igual que muchos municipios cuenta con atractivos suficientes para atender estas necesidades a la afluencia de turistas que recibe periódicamente, es necesario que las rutas estén establecidas y reconocidas no solo por los turistas si no por los propios del municipio, al ser un municipio altamente visitado es un generador de divisas para la comunidad, como municipio se debe hacer que estos clientes sean fijos y que se quieran quedar en el municipio por sus atractivos y por la correcta satisfacción de sus necesidades y no tengan que viajar a lugares altamente turísticos sino que elijan el municipio como primer destino, esto no solo traerá grandes avances turísticos en el municipio sino que generara una economía más alta y nuevos trabajos y así aumentaran los recursos económicos para la población emisora y la población receptora recibirá satisfacción y buenas experiencias por este motivo es necesario establecer rutas eco turísticas ya que la mayoría de los visitantes muchas veces vienen de la capital del país Bogotá DC, estos llegan al municipio para dejar atrás un poco el estrés y su diario vivir en la ciudad y llegan a buscar descanso y tranquilidad así que ellos podrán llegar a este municipio a disfrutar de grandes paraísos conectarse con la naturaleza y desconectarse un poco o por completo de su rutina, y disfrutar de un clima diferente al que tienen diariamente.

Según el Plan decenal de turismo de La Mesa- Cundinamarca. “La Mesa, destino turístico 2011- 2020” nos muestra que el municipio se ha venido fortaleciendo en cuanto al crecimiento de servicios y activación de actividades turísticas, es necesaria una ruta para complementar el desarrollo del producto turístico.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1 MARCO TEORICO

El turismo como generador de divisas ha crecido en los últimos años internacionalmente en varios países y eso se debe a que internamente tanto por regiones como por localidades se ha fortalecido el tema de turismo sostenible y responsable, teniendo así muchas localidades que cuentan con una identidad propia un factor diferencial de los demás.

A medida del tiempo el turismo cada vez crece más y más, más que un generador de divisas en Colombia es un generador de empleo para comunidades y la población en general, el turismo en Colombia se convirtió en una fuente de ingreso y en una manera de hacer el país más competitivo frente a otros, el turismo es una oportunidad para conocer y dar a conocer el hermoso país que es Colombia.

La ecología es una de las mayores fuerzas turísticas que se tiene como país de acuerdo a esto estos son algunos de los datos relacionados:

La flora y fauna autóctonas de Colombia son tan variadas que actualmente cuenta con 45.000 especies de plantas, 51 millones de elevaciones intermedias están cubiertas por bosques, además de ser un país que recibió 1'862.290 pasajeros, en avión, entre enero y octubre del 2015, extranjeros que visitan varias partes del país y que su gran mayoría deciden viajar y su principal motivo son el turismo ecológico y turismo de aventura seguido del turismo de negocios ya que además es un exportador de productos netamente hechos en el país.

La organización mundial del turismo declaró el 2017 como año internacional de turismo sostenible para el desarrollo, es la oportunidad para convertir este sector turístico en un sector responsable y más organizado.

De acuerdo a lo anterior se plantearan unas teorías sobre ventajas competitivas y nuevas teorías para el siglo XXI:

6.1.1 NUEVA TEORIA DE LA ESTRATEGIA PARA EL SIGLO XXI (TAMBIEN PARA EL TURISMO)

Sobre esta teoría el docente Vargas Sánchez, Alfonso cita en su libro nueva teoría de la estrategia para el siglo XXI que:

El turista está cada vez más informado por medio de las Tics por lo tanto cada vez es más exigente. La información que el turista ha suministrado por vía internet y redes sociales ha tomado un impacto tan fuerte que el autor nos dice que el que no está en el medio de las Tics verdaderamente no está en nada, también dice que el turista es cada vez más infiel, la fidelización de un clientes cada vez más difícil y el objetivo de los prestadores de servicios es tener ese factor diferencial que fidelice al turista.

6.1.2 TEORIA DE LA VENTAJA COMPETITIVA

En la teoría de la ventaja competitiva el economista Michael porter plantea que:

La ventaja competitiva crece fundamentalmente en razón del valor que una empresa es capaz de generar. El concepto de valor representa lo que los compradores están dispuestos a pagar, y el crecimiento de este valor a un nivel superior se debe a la capacidad de ofrecen precios más bajos en relación a los competidores por beneficios equivalentes o proporcionar beneficios únicos en el mercado que puedan compensar los precios más elevados.

Según Michael porter existen tres tipos de estrategias genéricas que se deben seguir como empresa:

Liderazgo por costos: la capacidad de poder ofrecer un producto a un costo menos al que los demás sin necesidad de entrar en pérdidas, Este tipo de estrategia requiere una atención prioritaria finalizada a reducir los costos de producción, lo que se puede lograr con distintos medios.

Diferenciación: la capacidad que tiene la empresa para ofrecer un producto con un valor agregado un factor diferencial de los demás que sea mucho más atractivo para los compradores prefiriéndolos por encima de los de los competidores.

Enfoque: consiste en la especialización de un mercado específico y tener la capacidad de ofrecer un producto para el segmento que se está manejando cumpliendo con las necesidades de este mismo.

Según Porter cumplir con estas tres estrategias asegura el crecimiento del valor de la empresa.

6.1.3 PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL TURISMO

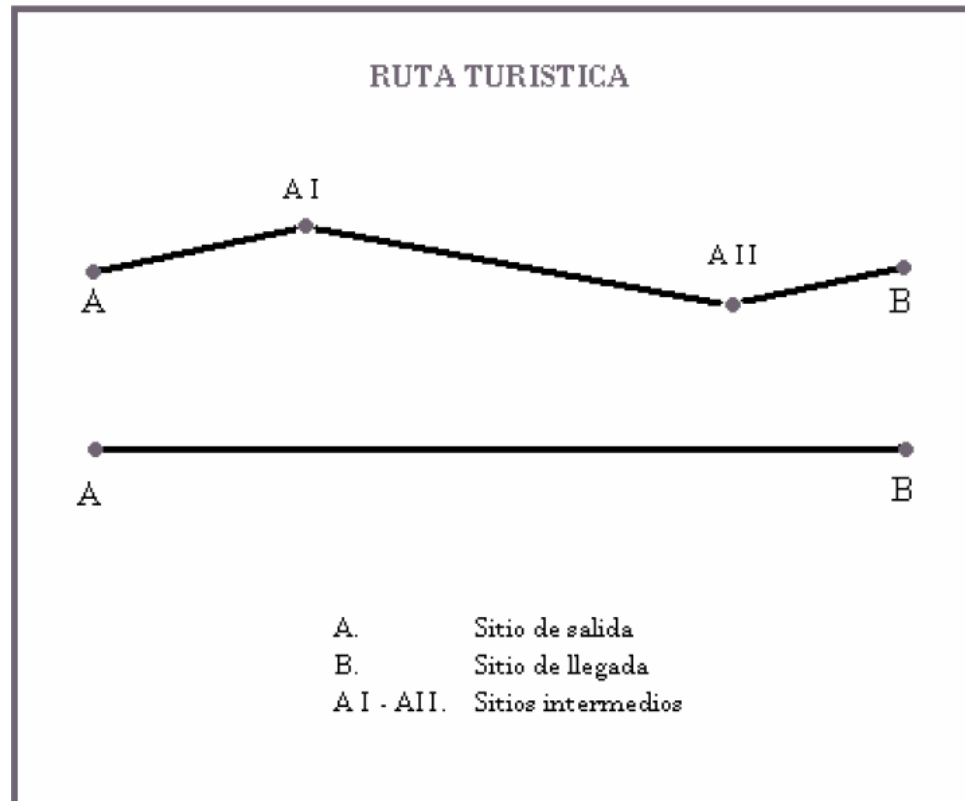
Según Miguel Ángel Acerenza en su libro de marketing de destinos turísticos nos dice que:

El sector turismo se ha convertido en una de las mayores fuentes generadoras de empleo, de divisas y de estímulo a la inversión y al crecimiento económico. Los ingresos obtenidos por el turismo sobrepasaron a aquellos del comercio internacional de los años ochenta y, proporcionalmente, constituyen en la actualidad constituyen en proporción un valor mayor que los demás sectores económicos con excepción del petróleo y la rama automotriz.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

RUTA ECOTURISTICA: la ruta turística es un recorrido que tiene un objetivo que los turistas visiten distintos lugares a través de un circuito donde podrán disfrutar de ciertas actividades ecológicas, como de flora y fauna presente en el lugar, es

un itinerario seguido a partir de un sitio de partida en determinada dirección, para recorrer un espacio que tiene un sitio final o de llegada.



FUENTE Gilbert Vargas, 1997

CORREDORES TURISTICOS: los corredores turísticos son la vía de conexión que existe entre zonas, las áreas, los centros, los complejos, atractivos turísticos, etc. Que funcionan como elemento estructurador del espacio turístico.

ECOTURISMO: según Florencia Roman Y Mariana Ciccolella autoras del libro (Turismo rural en la Argentina: Concepto, situación y perspectivas) ecoturismo es una actividad en la que participan varios grupos de interés que tienen lugar en sitios ambientales y económicamente frágiles, que tiene como objetivo el integrar a los visitantes al medio ambiente al entorno en el que están.

ATRACTIVO TURISTICO: Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es el componente fundamental del producto turístico. (Manual de Presentación de Proyectos – Fontur)

TURISTA: Cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, descanso, ocupación del tiempo libre, peregrinaciones, salud, u otra diferente a una actividad en el lugar de destino. También se consideran turistas internacionales los pasajeros de cruceros y los colombianos residentes en el exterior de visita en Colombia. (Ley 1558 de 2012)

CAPACIDAD DE CARGA: Es el número máximo de personas para el aprovechamiento turístico que una zona puede soportar, asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. (Ley 1558 de 2012)

TURISMO DE AVENTURA: La Secretaría de Turismo define el turismo de aventura como: “Los viajes que tienen con fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza

TURISMO DE NATURALEZA: según la secretaria de turismo son viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales

PAISAJE: Extensión de terreno vista desde un lugar determinado y considerada como espectáculo.

TORRENTISMO: es una variación del rapel supremamente emocionante, una actividad llena de adrenalina y pura emoción. Tu objetivo será descender por cuerda por medio de cascadas de gran altura, lo cual lo hace totalmente extremo.

SENDERISMO: Actividad deportiva o turística que consiste en recorrer a pie rutas o senderos por el campo o la montaña.

SOSTENIBILIDAD: Calidad de sostenible, especialmente las características del desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones.

6.3 MARCO GEOGRAFICO

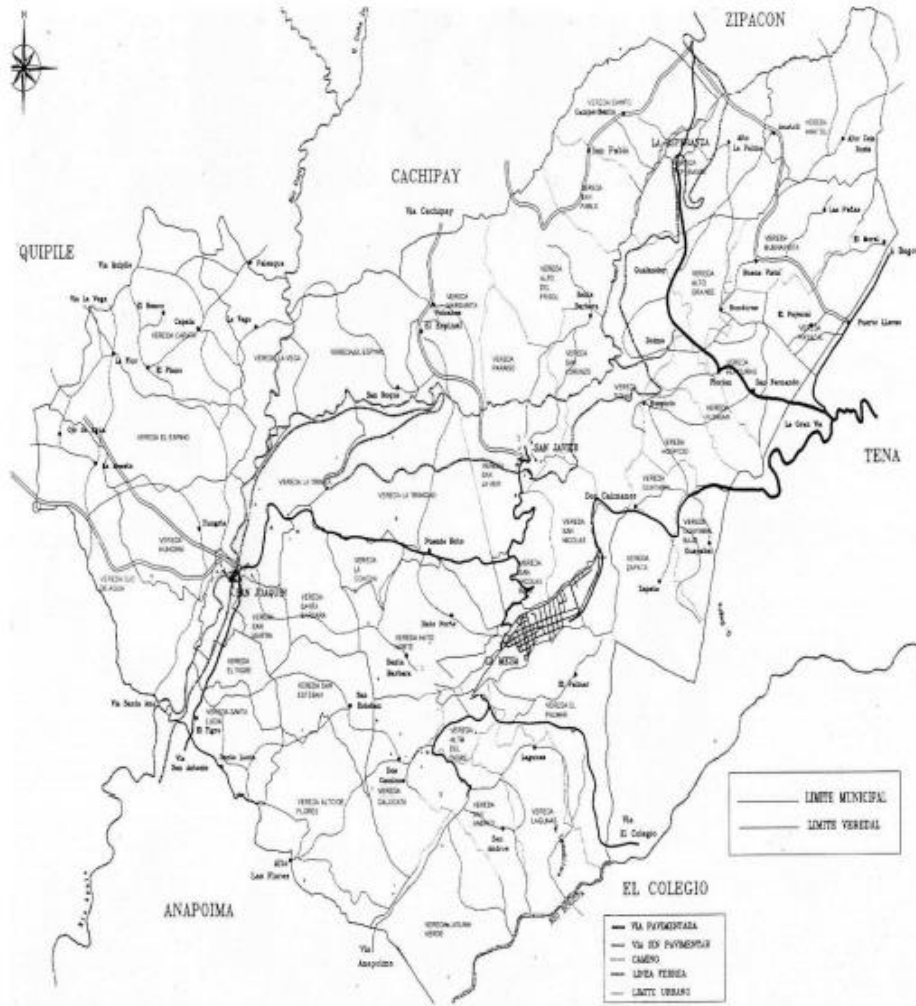
Figura 1. Localización del departamento de Cundinamarca en Colombia



Figura 2. Localización del municipio de La Mesa en Cundinamarca



Figura 3. Mapa La Mesa Cundinamarca



6.3.1 LOCALIZACIÓN

La población de La Mesa se encuentra 65 kilómetros distante de la capital de la República, Santa Fe de Bogotá. Considerado como uno de los municipios intermedios de la geografía nacional y del Departamento de Cundinamarca, se le conoció en otros tiempos como "La Mesa de Juan Díaz", puesto que a partir de

este sitio se confirmó la fundación del municipio que hoy, después de 227 años, mantiene el nombre original de La Mesa.

Está ubicado en la provincia del Tequendama, en el departamento de Cundinamarca limita con municipios como Tena, Quipile, Zipacon, Anapoima, Bojaca, Cachipay, El Colegio y cuenta con tres inspecciones que son, la inspección de San Javier, La Inspección de San Joaquín y la inspección de La Esperanza.

40 36' 06" Latitud Norte, 74° 27' 58"

Longitud Oeste Meridiano de Greenwich

Departamento: Cundinamarca

Provincia: Tequendama

6.3.2 TEMPERATURA

Urbana 22°

La Esperanza 18°

San Javier 24°

San Joaquín 26°

6.3.3 INSPECCIONES

San Javier

San Joaquín

La esperanza

6.3.4 Alturas msnm

Máxima 2350 msnm Sector de La Esperanza

Media 1250 msnm Casco Urbano

Mínima 600 msnm Sector San Joaquín

6.3.5 Población

30.250 Habitantes

Urbana: 12.692

Rural: 12.692

Insp. La Esperanza: 1.159

Insp. San Javier: 735

Insp. San Joaquín: 1.470

6.3.6 Extensión

14.800 Hectáreas

Sector Urbano 275 Hectáreas

Sector Urbano San Joaquín 25.26 Hectáreas

Sector Urbano La Esperanza 8.89 Hectáreas

Sector Urbano San Javier 26.21 Hectáreas

Área total Rural 14.561 Hectáreas

6.3.7. División urbana

20 Barrios, Subdivisiones y Conjuntos Cerrados.

6.3.8 División rural

17 veredas

6.3.9 Inspecciones

San Joaquín 10 veredas

San Javier 7 veredas

La Esperanza 8 veredas

6.3.10. Economía.

Agricultura, ganadería y turismo.

6.4 MARCO LEGAL

6.4.1 La Constitución Política de 1991

Art 79 además de garantizar el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e

integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Art 95 y 8 Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano

Art 52 Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Art 82 Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

Art 80 El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

6.4.2 LAS LEYES

LEY 99 de 1993 establece en su **Artículo 1**, “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible”

2. El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.

3. El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.

4. La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.

5. La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones.

6. Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecten significativamente el medio ambiente natural o artificial.

7. El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo.

8. Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental, SINA, cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil.

Art 3 especifica: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” Reconociendo la gran potencialidad que nuestra biodiversidad ofrece y la necesidad de diversificar la oferta, la legislación del sector - ley 300 de 1996 - lo acoge como una extraordinaria alternativa para impulsar el desarrollo regional. En su artículo 26 lo define en los términos arriba mencionados.

LEY 300 DE 1996

El Gobierno nacional en esta ley en el artículo 1 dispone que:

El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.

Para el caso que se contempla de que los municipios pueden acceder directamente en estudios de Planes de Desarrollo Turístico, el Artículo 2º estableció La Descentralización,

En virtud del cual la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia y se desarrolla por las empresas privadas y estatales, según sus respectivos ámbitos de acción.

El Artículo 2º, Numeral 5º enuncia que:

El Turismo se desarrollará en armonía con el desarrollo sustentable del Medio Ambiente. Lo que indica que, para cualquier desarrollo turístico, hoy en día, hay que tener presente las políticas de Turismo Sostenible en sus ámbitos económico, social, ambiental y de salud.

El Artículo 17º en materia de elaboración de planes sectoriales dice:

“Corresponde a los Departamentos, a las Regiones, al Distrito Capital, a los Distritos y Municipios y a las Comunidades indígenas, la elaboración de planes sectoriales de desarrollo turístico en sus respectivas jurisdicciones, con fundamento en esta Ley”²⁰.

Como se puede contemplar, mediante las disposiciones que aparecen en los artículos anteriores, los Municipios tienen la potestad de realizar sus propios Planes de Desarrollo Turístico.

Para contribuir a la financiación de estudios y la divulgación turística de los atractivos, se creó el Fondo de Promoción Turística, al cual pueden acceder los Municipios para obtener ingresos que les faciliten realizar estos proyectos.

Artículo 29 promoción del ecoturismo, el estado promoverá el desarrollo del ecoturismo para lo cual el plan sectorial de turismo deberá tener directrices y programas de apoyo específicas

LEY NO. 397 DE 1997

Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la constitución política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el ministerio de la cultura y se trasladan algunas dependencias.

CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL DE TURISMO

Artículo 1: Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades.

Artículo 2: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo.

En el artículo se encuentra como el turismo es una herramienta para el progreso de las poblaciones que cuentan con atractivos y recursos para ofrecer, pero también se puede observar algunas recomendaciones que se generan al momento de hablar de turismo una de ellas es el derecho a la igualdad y a la conservación de los derechos humanos, también hace un llamado a la no practica de actividades que atenten contra la integridad de las personas y el respeto a las personas vulnerables.

Artículo 3: factor de desarrollo sostenible

El turismo será visto de una manera más amigable con los recursos naturales y con la formas de vida, es obligación de los agentes turísticos salvaguardar el medio ambiente, el gobierno fomentara el turismo garantizando a las personas que tengo su tiempo de vacaciones y puedan hacer disfrute de atractivos

turísticos y así generar una buena fuente de ingresos a los residentes de cada región.

Artículo 4: El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

Artículo 5: El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.

Artículo 6: Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico.

El turista tendrá acceso a todo tipo de información que necesite para que el disfrute de sus vacaciones sea opimo, los agentes deberán cumplir a cabalidad todos los términos de contrato con respecto a los viajes, estancia de turistas, alimentación, etc.

Artículo 7: Derecho al turismo.

Todas las personas en el mundo tienen el derecho al reconocimiento de nuevas culturas y nuevas tendencias que garanticen alejarse de sus rutinas diarias, todas las personas vulnerables tienen el mismo derecho de disfrutar del turismo mundial sin ningún tipo de limitaciones.

7. DISEÑO METODOLOGICO

Es el conjunto de técnicas y procedimientos cuyo propósito es implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos provenientes de la realidad, a partir de los cuales se pueda construir el conocimiento.

7.1 TIPO DE INVESTIGACION:

La metodología que se implementara será exploratoria y descriptiva, esta se debe a que en el trabajo se va a hacer una descripción y en exploración hablamos de examinar el tema en si de una ruta turística en el municipio de La Mesa Cundinamarca

7.2 CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETO DE ESTUDIO:

7.2.1 UNIVERSO

La Mesa Cundinamarca Con sus inspecciones

7.2.2 POBLACION

La población de estudio de este proyecto son los recursos y atractivos naturales presentados para beneficio de los turistas y la población residente.

7.2.3 MUESTRA

serán los recursos naturales que serán nombrados que son con los cuales cuenta el municipio junto a sus inspecciones y una pequeña encuesta que será realizada a 100 habitantes para reconocer que tan conocidos son los atractivos del municipio.

7.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

7.3.1 INSTRUMENTO A APLICAR:

Encuestas

Fichas únicas de inventario turístico

7.3.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para realizar el proyecto de investigación propuesta para el diseño de una ruta turística en el municipio de La Mesa se utilizará fuentes para recolectar la información como:

- *Visita a los lugares
- *Alcaldía del municipio de La Mesa
- *Guías turísticas de los atractivos de La Mesa
- *Revista destinos y aventura
- *Búsqueda en documentos electrónicos

7.3.3 FUENTES

7.3.3.1. Primarias

- * Encuestas persona a persona
- * Visita de campo
- * Fotografías de sitios turísticos de La Mesa
- * Plan de desarrollo turístico

7.3.3.2. Secundarias

- * Consultas de documentos electrónicos
- * Revista Destinos y Aventura

7.4 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Después de aplicar las encuestas se procederá a revisar los resultados obtenidos con los instrumentos ya planteados para llegar a la conclusión, los pasos a seguir son:

- * Registro
- * Tabulación

8. ESQUEMA TEMÁTICO

Para la realización del trabajo se recurrió a la metodología de investigación descriptiva y exploratoria donde se tomó en cuenta el inventario turístico de los recursos y atractivos que componen la ruta donde de manera exploratoria se pudieron observar el valor y características que tiene cada uno de los atractivos.

Como complemento adicional se realizó una encuesta, donde 50 de ellas eran a habitantes del municipio de La Mesa Cundinamarca para determinar el nivel de conocimiento que se tiene de los atractivos y recursos naturales, y 50 encuestas a turistas donde se revisa la información que se obtiene sobre atractivos y recursos naturales y si para ellos como turistas es importante la implementación de una ruta turística

los recursos de la investigación descriptiva son utilizados como soporte informativo, revelando el estado de los recursos y proponiendo lo importante de la ruta, en cuanto a la investigación de campo, todo lo documentado esta soportado por un soporte físico que se obtuvo de las visitas a cada uno de los atractivos y recursos naturales incluidos en la ruta, los cuales se obtuvieron mediante cámaras fotográficas y en cuanto a recolección de datos se complementó con fichas de inventario turístico.

9. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

9.1 INVENTARIO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El atractivo es una parte fundamental del producto turístico, este se debe encontrar en un lugar determinado, se presenta en una forma natural, o con un grado de tangibilidad mayor o menor, esto en su territorio determinado, convirtiéndose en un servicio capaz de satisfacer al cliente

Desde un momento, ferias y fiestas, lagos, cuevas, monumentos, etc están aptos para ser calificados y mirar en qué situación se encuentran, en la zona de la esperanza hay varios atractivos que serán valorados, para poder inventariar los atractivos del sector, se utilizó la ficha única de inventarios turísticos planteada por el Ministerio, industria y turismo (MINTUR).


Las siguientes fichas de inventario turístico son las realizadas según los atractivos visitados y siguiendo la metodología para la elaboración de inventario turístico de MINTUR:

FICHA N°1

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS				
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES				
1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre		ECOPARQUE SALTO DE LAS MONJAS		
1.2. Departamento	CUNDINAMARCA	1.3. Municipio	LA MESA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.5. Administrador o Propietario		ADMINISTRACION MUNICIPAL		
1.6. Dirección/Ubicación		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.7. Teléfono/Fax				
17 KM	DESDE EL CASCO URBANO DE LA MESA CUNDINAMARCA	1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso	
Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:		UBICADO EN EL CAMINO REAL LA ESPERANZA		
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1. Código Asignado	2.9	LUGARES DE OBSERVACION DE FLORA Y FAUNA		
2.2. Descripción:				
<p>Está ubicada en el municipio de La mesa Cundinamarca en la inspección de La Esperanza en su zona rural, es un lugar muy visitado por turistas y habitantes propios del municipio, en esta encontramos cierta cantidad de flora y fauna que es del disfrute de los turistas, si sitio más reconocido y visitado es la cascada del silencio donde se disfruta del agua y se practican deportes extremos en este lugar,</p>				
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN				
PUNTAJE	CALIDAD			
9	Sin contaminación del aire (10)			
6	Sin contaminación del agua (10)			
8	Sin contaminación visual (10)			
9	Estado de conservación (10)			
10	Sin contaminación sonora (10)			
10	Diversidad (10)			
9	Singularidad (10)			
61	Subtotal			
SIGNIFICADO				
12	Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)			
73	TOTAL			
FUENTE				
Fecha: Octubre 20 de 2017	Diligenciado por:	Maria Fernanda Avila Lopez		



FICHA N°2

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS				
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES				
1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre		CASCADA DEL SILENCIO		
1.2. Departamento	CUNDINAMARCA	1.3. Municipio	LA MESA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.5. Administrador o Propietario		ADMINISTRACION MUNICIPAL		
1.6. Dirección/Ubicación		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.7. Teléfono/Fax				
17 KM	DESDE EL CASCO URBANO DE LA MESA CUNDINAMARCA	1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso	
Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:		Tomar el camino Real de la inspección de La Esperanza en dirección al río Apulo.		
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1. Código Asignado	2.5.1	SITIOS NATURALES- AGUAS GOTICAS		
2.2. Descripción:				
Está ubicada en el municipio de La mesa Cundinamarca en la inspección de La Esperanza, en el eco parque salto de las monjas, se llama cascada del silencio por la tranquilidad que se siente en el lugar, donde también se puede observar gran cantidad de flora y fauna y se practican deportes como torrentismo. En aprovechamiento de la cascada de más de 30 metros de altura, el camino de acceso está en buen estado así que es de buen acceso.				
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN				
PUNTAJE		CALIDAD		
9		Sin contaminación del aire (10)		
8		Sin contaminación del agua (10)		
5		Sin contaminación visual (10)		
10		Estado de conservación (10)		
10		Sin contaminación sonora (10)		
10		Diversidad (10)		
9		Singularidad (10)		
61		Subtotal		
SIGNIFICADO				
12				
73				
FUENTE		TOTAL		
Fecha: octubre 20 de 2017		Diligenciado por: MARIA FERNANDA AVILA LOPEZ		

FICHA N°3

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS				
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL				
BIENES CULTURALES INMUEBLES Y MUEBLES				
1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre		HOTEL PARAISO TERRENAL		
1.2. Departamento	CUNDINAMARCA	1.3. Municipio	LA MESA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.5. Administrador o Propietario		LUIS NUÑEZ		
1.6. Dirección/Ubicación		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.7. Teléfono/Fax		3202350624		
17 KM	desde el casco urbano de La Mesa Cundinamarca	1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso	
Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:		Al lado de la estación de ferrocarril de La Esperanza		
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1. Código Asignado	1.1.2.2	Arquitectura habitacional, vivienda rural		
2.2. Descripción:				
Este es de los hoteles más importantes del municipio de La Mesa, fue fundado en el año 1904, su atractivo principal son sus 11 cascadas naturales que se encuentran dentro del hotel, es un hotel netamente campestre, cuenta con servicio de alojamiento, restaurante, 3 lagos, acueducto propio, piscina, entre otros servicios, debido a su ubicación este hotel sirvió para el alojamiento de los turistas que venían desde Girardot por la vía Férrea.				
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN				
PUNTAJE		CALIDAD		
21		Estado de conservación(21)		
21		Constitución del bien(21)		
25		Representatividad general(28)		
67		Subtotal		
SIGNIFICADO				
12		Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		
79		TOTAL		
FUENTE				
Fecha: octubre 20 de 2017		Diligenciado por: MARIA FERNANDA AVILA LOPEZ		



FICHA N°4

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS				
FORMULARIO 1. PATRIMONIO CULTURAL-PATRIMONIO MATERIAL				
BIENES CULTURALES INMUEBLES Y MUEBLES				
1. GENERALIDADES				
1.1. Nombre		ESTACION DE FERROCARRIL LA ESPERANZA		
1.2. Departamento	CUNDINAMARCA	1.3. Municipio	LA MESA	
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.5. Administrador o Propietario		FERROCARRILES NACIONALES		
1.6. Dirección/Ubicación		INSPECCION LA ESPERANZA		
1.7. Teléfono/Fax				
17 KM	desde el casco urbano de La Mesa Cundinamarca	1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.9. Tipo de Acceso	
Terrestre	X	Acuático	Férreo	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:		Llegar a la Inspección de La Esperanza y ubicarse en la salida que dirige al municipio de Cachipay.		
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1. Código Asignado	1.1.4.10.1		Arquitectura institucional, arquitectura para el transporte	
2.2. Descripción:				
Es importante por la historia, este era uno de los sitios donde llegaban y salían productos y comerciantes provenientes desde la ciudad de Girardot hasta la ciudad de Bogotá, su construcción data del año 1906, fue la última en construirse de las cuatro con las que cuenta el municipio de La Mesa, el proyecto es volver a retomar esta vía ya que la línea férrea no se encuentra tan deteriorada como las otras de la región, su punto de partida sería la inspección de La Esperanza con destino al municipio de Facatativá.				
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN				
PUNTAJE		CALIDAD		
5		Estado de conservación(21)		
16		Constitución del bien(21)		
27		Representatividad general(28)		
48		Subtotal		
SIGNIFICADO				
18		Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		
66		TOTAL		
FUENTE				
Fecha: octubre 20 de 2017		Diligenciado por: MARIA FERNANDA AVILA LOPEZ		

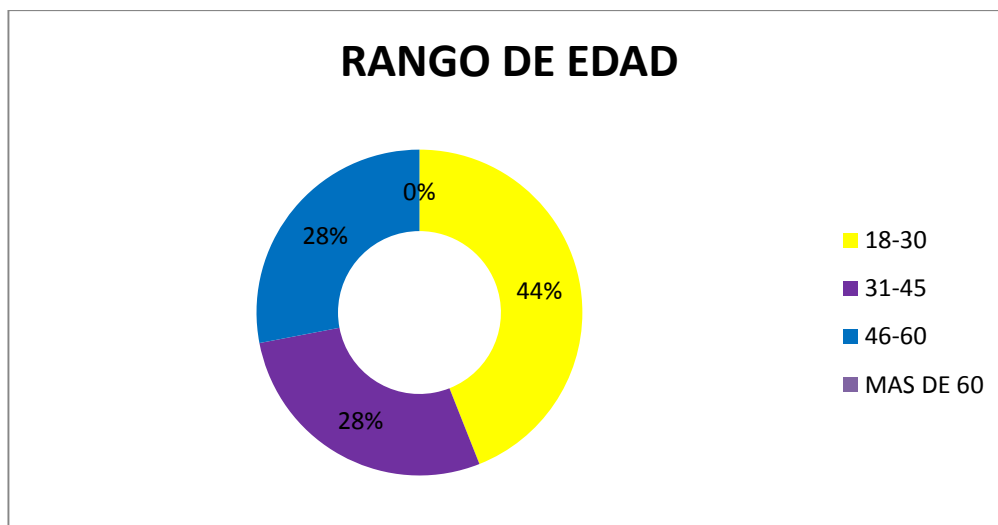


9.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Para realizar el análisis se tomó como herramienta de apoyo una encuesta (ver anexo A) que se aplicó a una población natal de 50 personas, para la aplicación de las encuestas se realizaron desde octubre 2 hasta Noviembre 1 Del presente año 2017 y la segunda parte de la encuesta se le aplico a 50 turistas provenientes de distintos lugares, estas encuestas se practicaron en las fechas del festival del café donde el municipio recibe una gran cantidad de turistas esto en las fechas del 3 al 5 de noviembre del presente año dando los siguientes resultados:

9.2.1 PRIMERA ETAPA, ENCUESTA REALIZADA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA MESA.

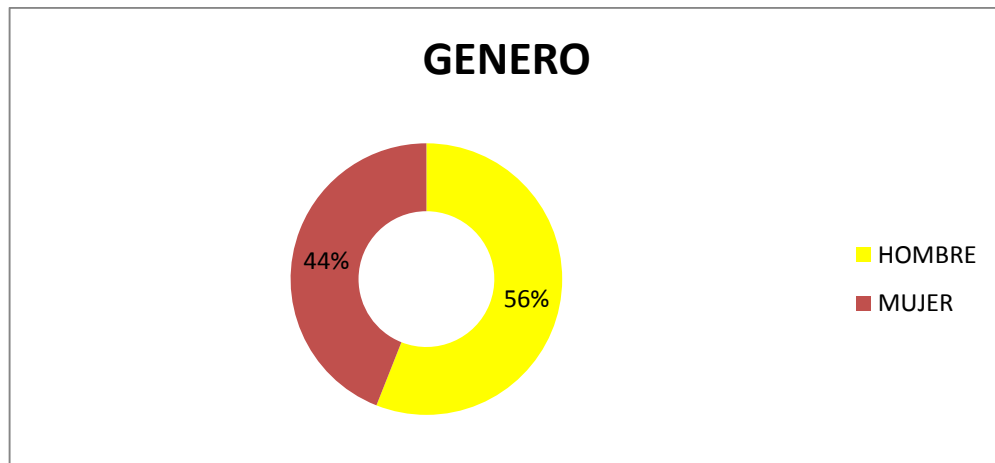
GRAFICA 1. Su rango de edad se encuentra entre:



FUENTE: presente estudio

Se observa que el 44% de los habitantes encuestados están en el rango de 18 a 30 años de edad, esto representa la población joven del municipio de La Mesa, seguido de un 28% que representa a la población a la que su rango de edad se encuentra entre los 31 a 45 años de edad, con un 28% el rango de población de 46 a 60 años de edad y con un cero por ciento en más de 60 años.

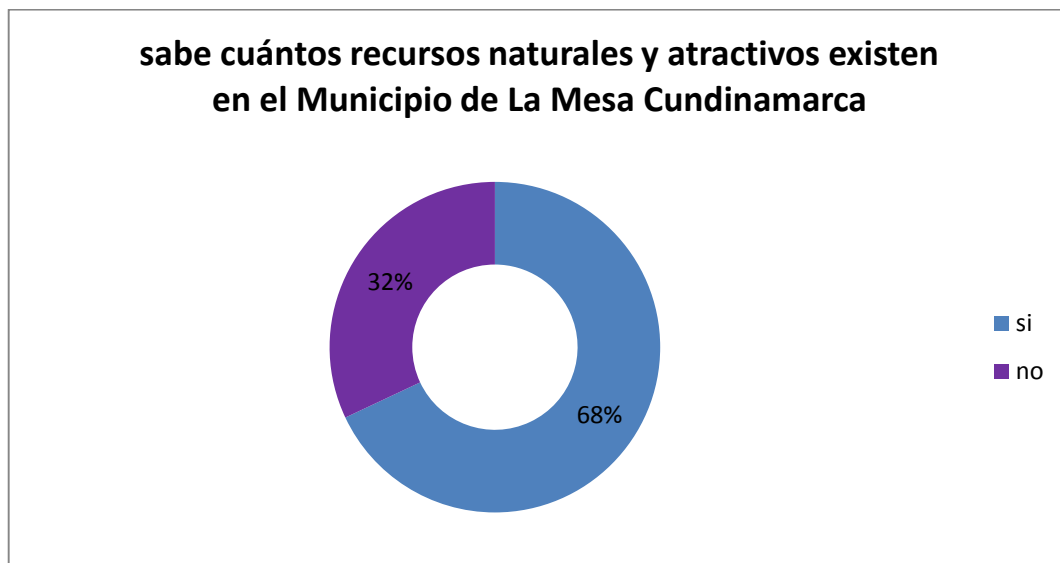
GRAFICO 2 GÉNERO



FUENTE: presente estudio

Los hombres participaron en un 56% en las encuestas realizadas, las mujeres participaron en un 44%

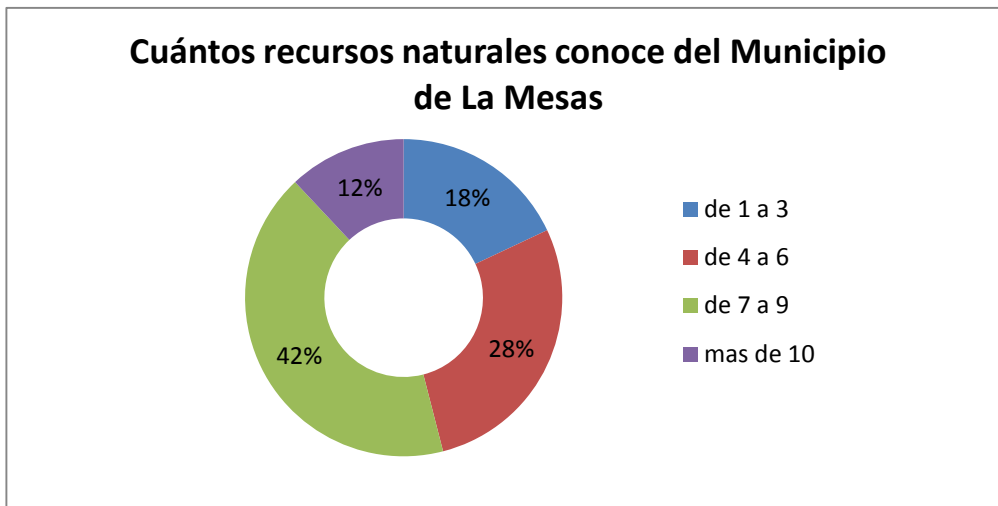
GRAFICA 3 SABE CUÁNTOS RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA



FUENTE: presente estudio

De los 50 encuestados el 68% contestó que si conoce los atractivos y recursos naturales que hay en el municipio y un 32% no los conoce

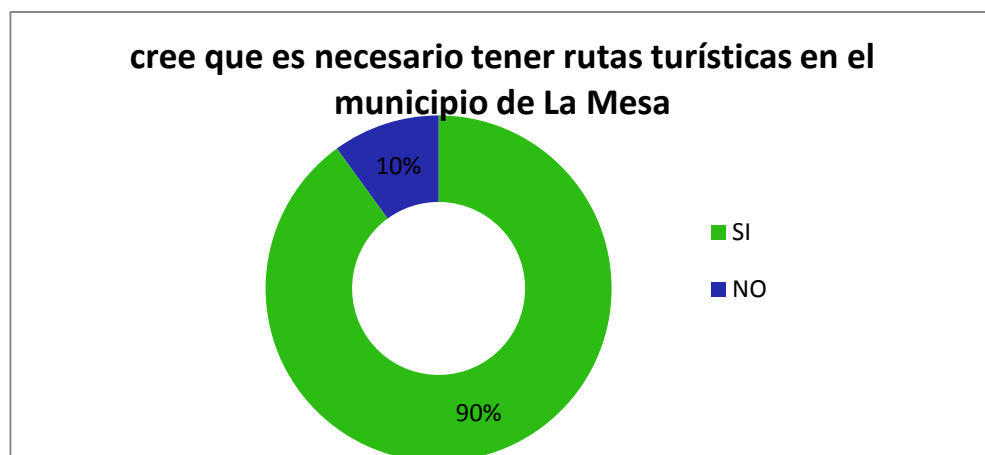
GRAFICA 4 CUÁNTOS RECURSOS NATURALES CONOCE DEL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE: presente estudio

El 18% de los encuestados conoce de 1 a 3 recursos naturales del municipio, seguido por un 28% que conoce de 4 a 6, seguido de un 42% que conoce de 7 a 9 y finalizando con un 12% que conoce más de 10.

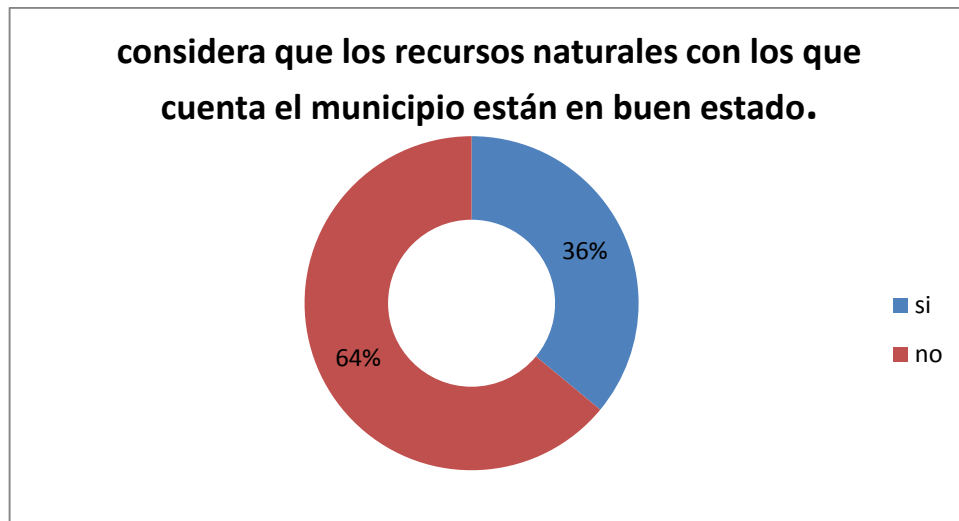
GRAFICA 5 CREE QUE ES NECESARIO TENER RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE: presente estudio

De los encuestados un 90% manifiestan la importancia de tener rutas turísticas en el municipio de La Mesa, solo el 10% no ven la necesidad de esto, confirmando que es conveniente realizar este trabajo de investigación.

GRAFICA 6 CONSIDERA QUE LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO ESTÁN EN BUEN ESTADO.



FUENTE: presente estudio

Como se muestra en la gráfica se observa que los recursos naturales con los que cuenta el municipio no están en un buen estado con un 64%, el otro 36% de los encuestados manifiestan que si están en buen estado.

GRAFICA 7 LE GUSTA QUE EL MUNICIPIO SEA VISITADO POR TURISTAS

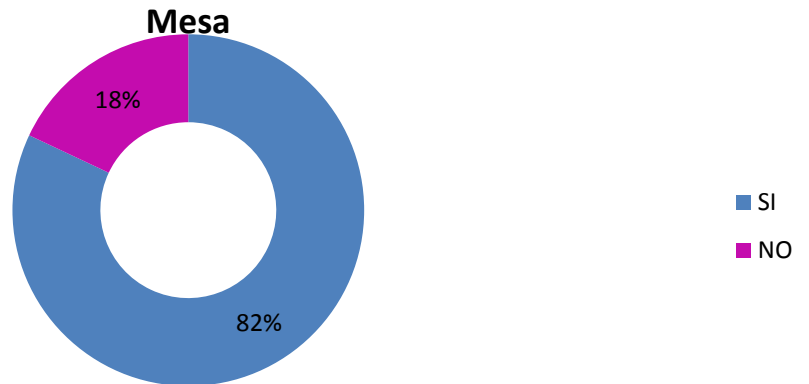


FUENTE presente estudio

De acuerdo a la gráfica el 67% de los encuestados están de acuerdo con la llegada de turistas al municipio de La Mesa Cundinamarca y un 33% no está de acuerdo con la visita de turistas al municipio.

GRAFICA 8 ESTÁ DE ACUERDO QUE LOS RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS SEAN APROVECHADOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA

está de acuerdo que los recursos naturales y atractivos sean aprovechados para el desarrollo turístico del municipio de La

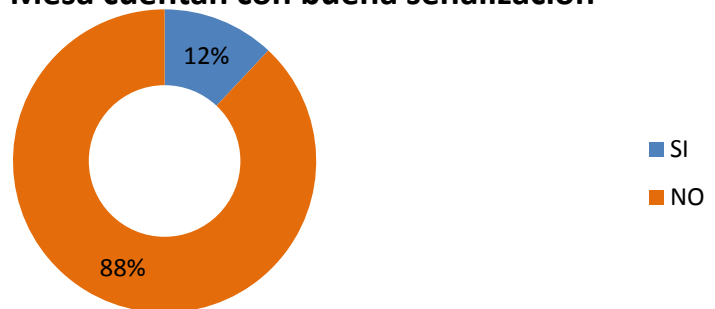


FUENTE presente estudio

Como muestra la encuesta un 82% de los encuestados están de acuerdo con que los recursos naturales y atractivos sean aprovechados para el desarrollo turístico del municipio de La Mesa Cundinamarca y un 18% no está de acuerdo, para el aprovechamiento de estos recursos se debe realizar un estudio de capacidad de carga de cada lugar y planear la manera en que sea sostenible.

GRAFICA 9 CONSIDERA QUE LOS ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUENTAN CON BUENA SEÑALIZACIÓN

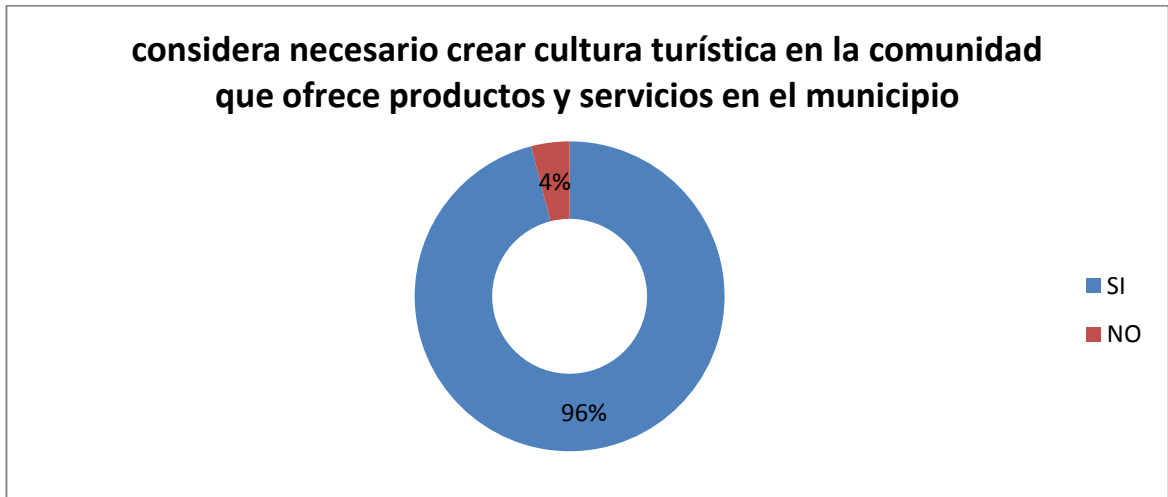
considera que los atractivos y recursos naturales del municipio de La Mesa cuentan con buena señalización



FUENTE presente estudio

Este grafico observamos que los recursos naturales y atractivos no cuentan con buena señalización con un 88% por la opción de NO, y un 12% piensa que si tienen buena señalización.

GRAFICA 10 CONSIDERA NECESARIO CREAR CULTURA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD QUE OFRECE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL MUNICIPIO



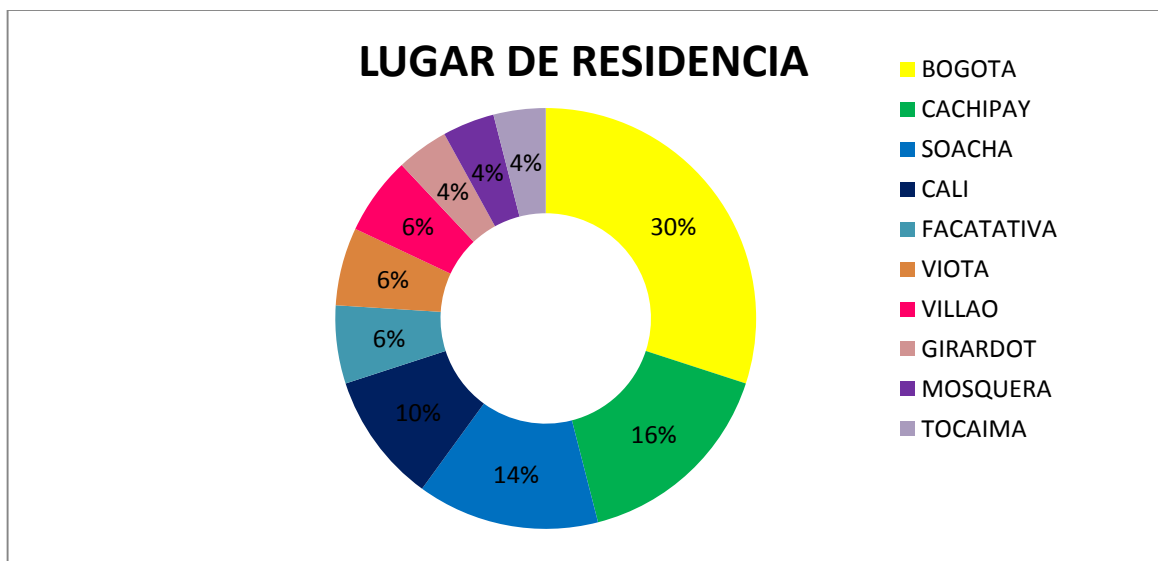
FUENTE presente estudio

En este grafico vemos que es completamente necesario en crear cultura turística en la comunidad que ofrece productos y servicios en el municipio de La Mesa con un 96% seguido del 4% que no cree necesario el crear cultura turística en la comunidad ofertante de productos y servicios.

9.2.2 SEGUNDA PARTE DE LAS ENCUESTAS

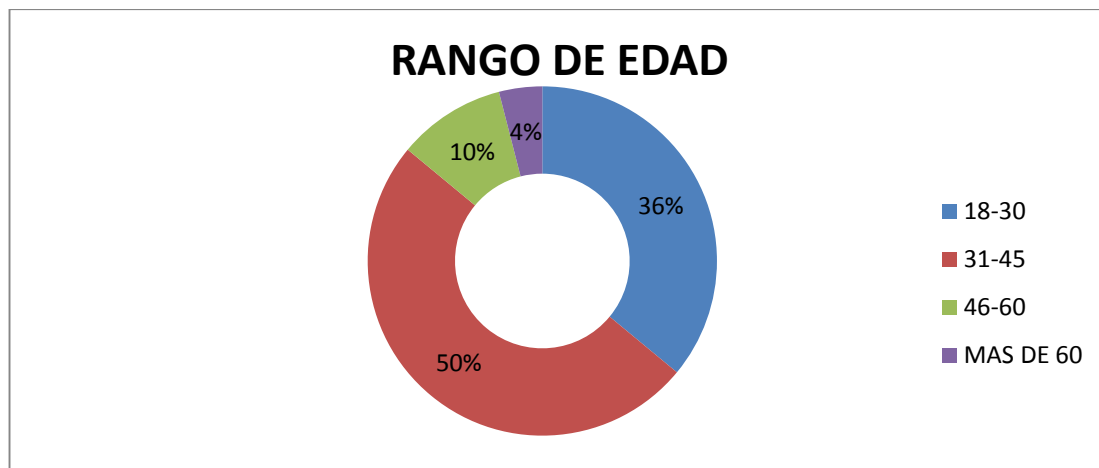
Encuestas realizadas a los turistas que obtuvimos durante el festival del café en el municipio de La Mesa.

GRAFICA 11 INDIQUE CUÁL ES SU LUGAR DE RESIDENCIA



Según las encuestas el 30% de los turistas encuestados provienen de Bogotá, de Cachipay un 16%, seguido de Soacha con un 14%, con un 6% los municipios de Facatativa, Viota,,Villao y con un 4% los municipios de Girardot, Mosquera Y Tocaima.

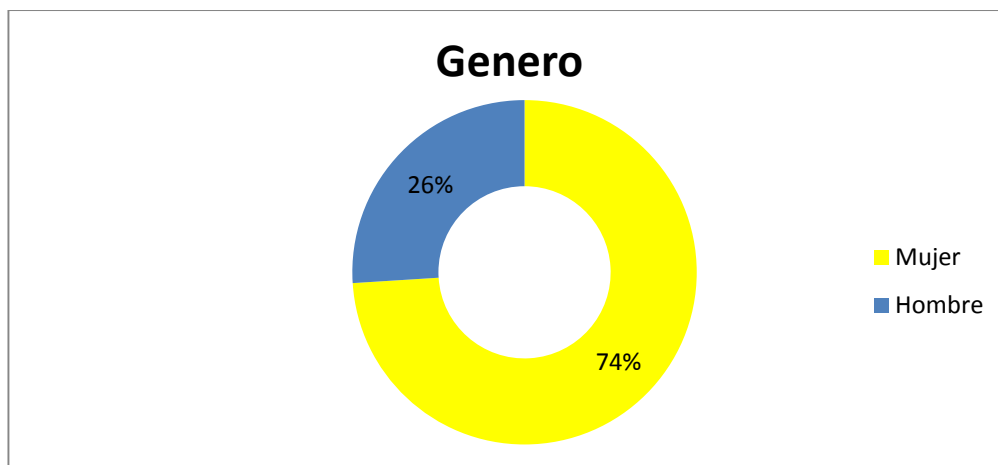
GRAFICA 12 SU RANGO DE EDAD SE ENCUENTRA ENTRE



FUENTE presente estudio

Los resultados de esta grafica nos muestra que los turistas encuestados en un 50% tienen la edad de 31 a 45 años de edad seguido por un 36% que su rango de edad se encuentra entre los 18 y 30 años de edad, seguido por un 10% que su rango de edad se encuentra entre los 46 a los 60 años de edad y por ultimo un 4% que tienen más de 60 años de edad.

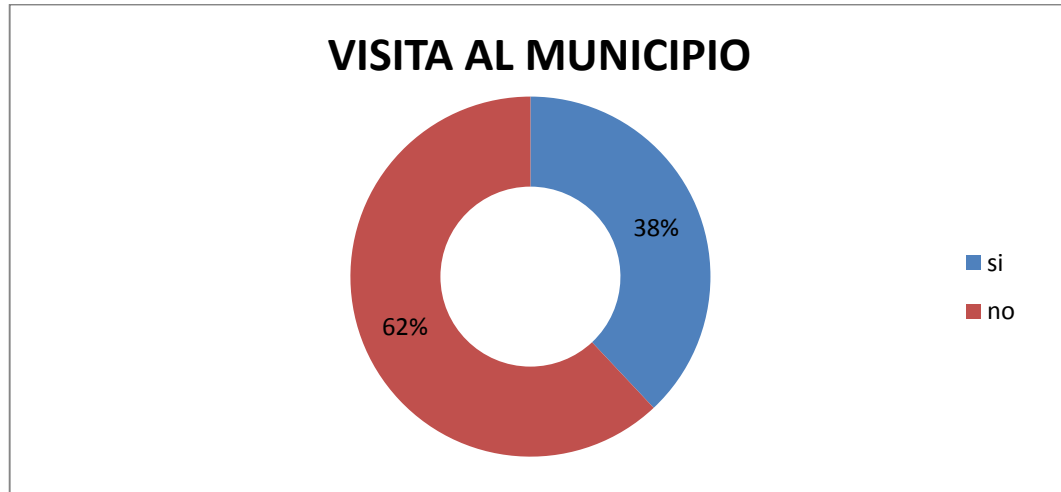
GRAFICA 13 GÉNERO



FUENTE presente estudio

La grafica muestra que con un mayor porcentaje los turistas que participaron en la encuesta son mujeres con un 74% seguido de un 26% de hombres.

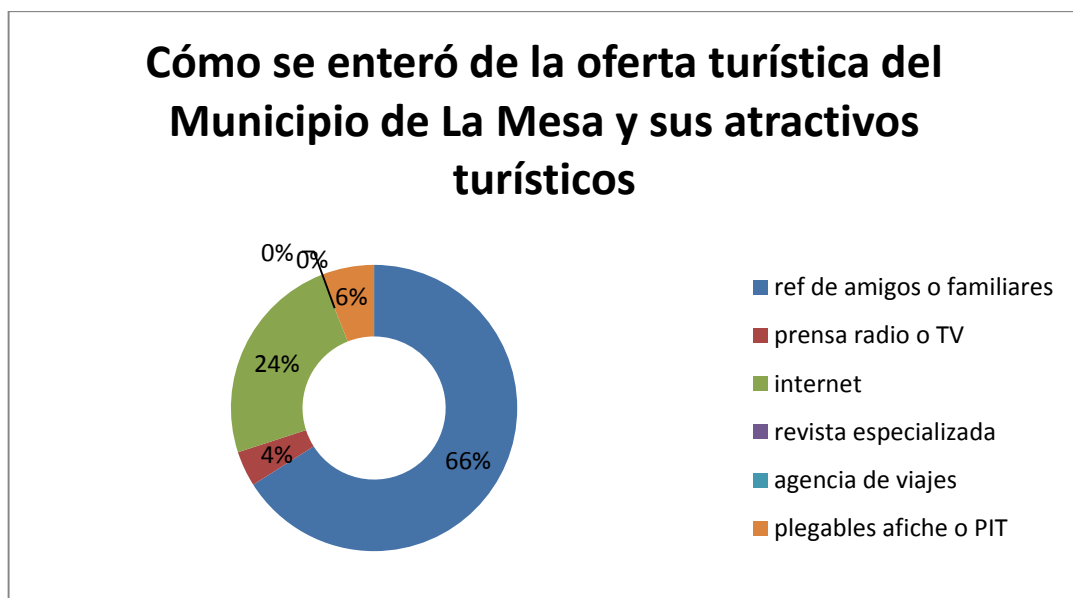
GRAFICA 14 ES LA PRIMERA VEZ QUE VISITA AL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE presente estudio

La mayoría de los turistas que visitaban el municipio no era la primera vez que venían con un 62% y era la primera vez que visitaban el municipio un 38% de los turistas encuestados.

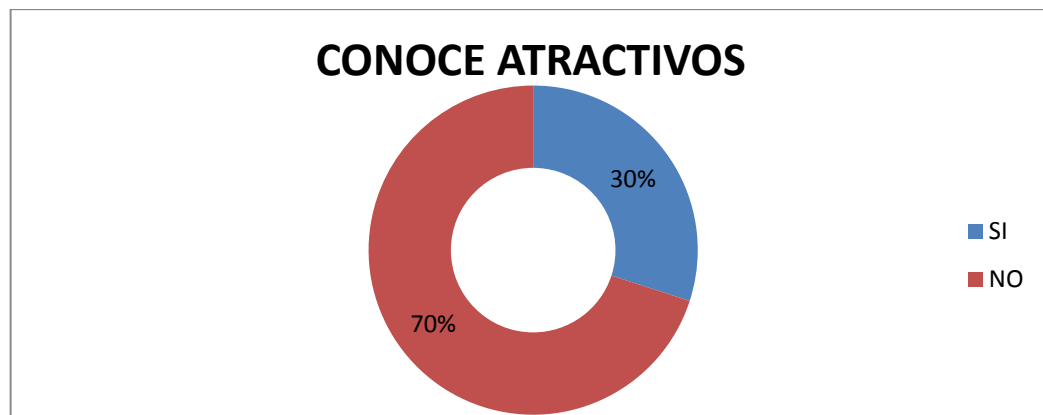
GRAFICA 15 CÓMO SE ENTERÓ DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA MESA Y SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS



FUENTE presente estudio

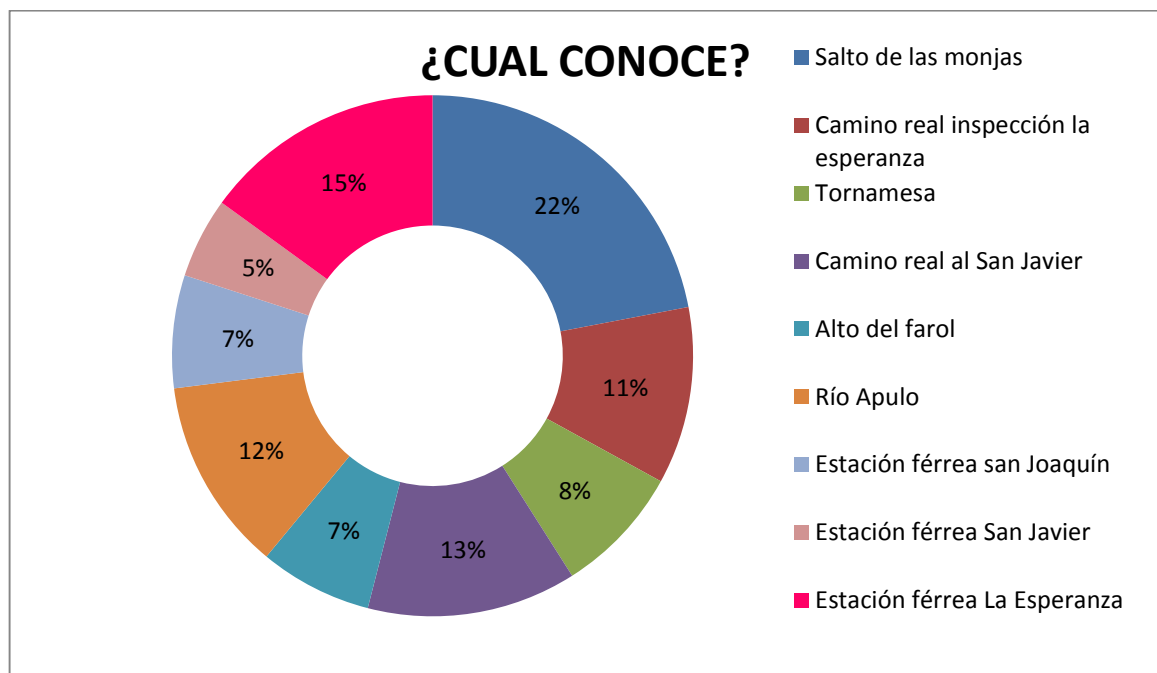
En la gráfica se muestra que de las 5 opciones que habían de la manera en la que se enteraron de la oferta turística del municipio con una respuesta mayor fue por medio de referencias familiares o de amigos con un 66%, un 24% por medio de internet, un 6% a través de plegables, afiches o PIT, un 4% a través de prensa radio o TV.

GRAFICA 16 CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS VEREDAS Y/O INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE presente estudio

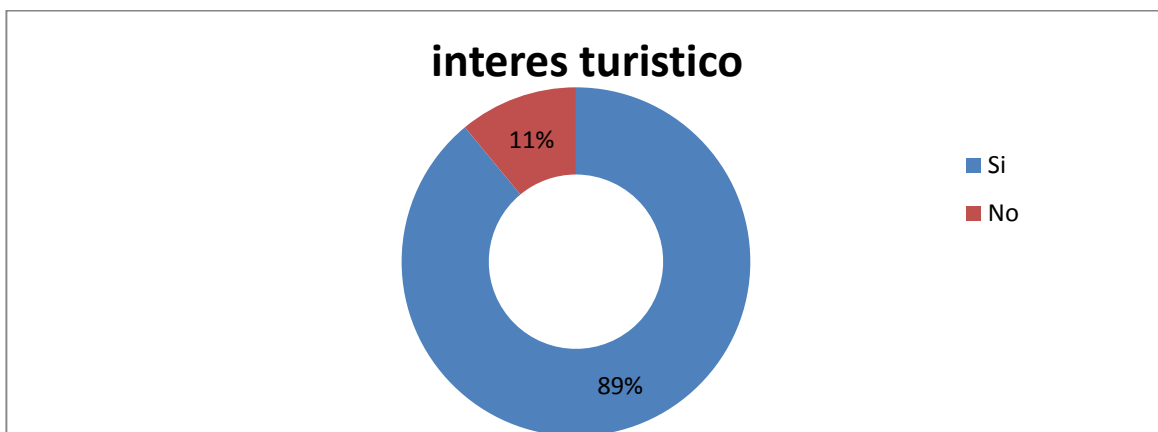
GRAFICA 16.1 SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA ¿Cuáles CONOCE?



FUENTE presente estudio

En esta grafica se observa que los turistas encuestados en un 22% como el salto de las monjas, con un 15% los turistas conocen la estación férrea de La Inspección de La Esperanza, seguido por un 13% de turistas que conocen en camino real de la Inspección de La Esperanza, un 12% el rio Apulo, con un 11% el camino real de la inspección de La Esperanza, seguido con un 8% que conoce la tornamesa, seguido por el alto del farol y la estación férrea de San Joaquin Ambas con un 7% y por ultimo con un 5% la estación férrea de San Javier.

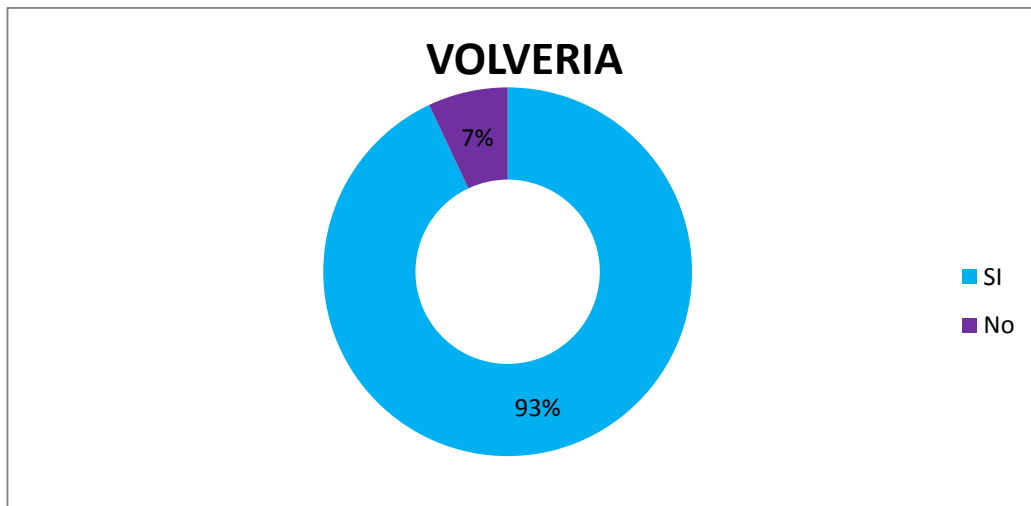
GRAFICA 17 PIENSA QUE LOS RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO SE PUEDEN CATALOGAR COMO SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO



FUENTE presente estudio

La encuesta nos arroja que los atractivos y recursos con los que cuenta el municipio si se pueden catalogar como sitios de interés turístico en un 89% de los turistas encuestados y los que no consideran que sea así fue un 11% de los encuestados.

GRAFICA 18 VOLVERÍA A VISITAR EL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE presente estudio

Es esta grafica observamos que el 93% de los encuestados volverían al municipio, y un 7% no volvería

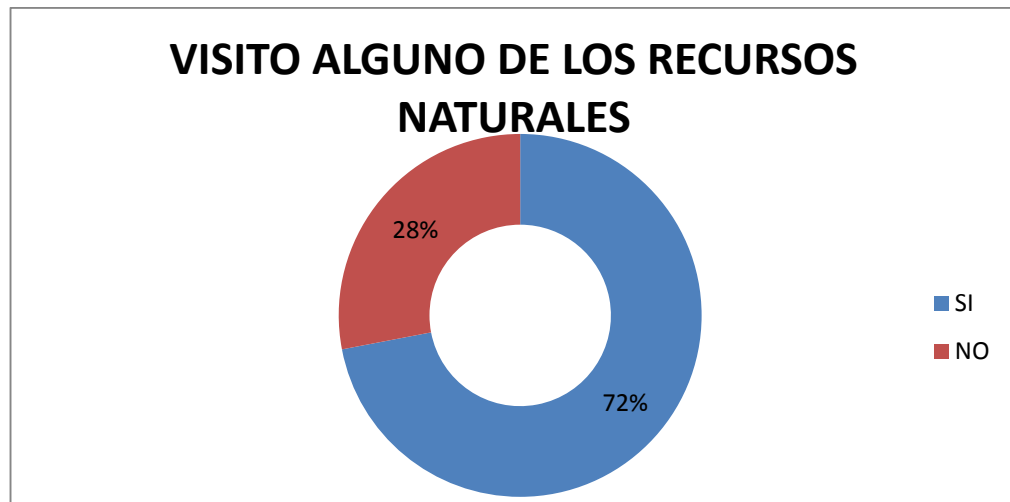
GRAFICA 19 RECOMENDARÍA A OTRAS PERSONAS VISITAR AL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE presente estudio

En esta grafica observamos que un 94% de los encuestados recomiendan el municipio de La Mesa y un 6% no lo recomendaría

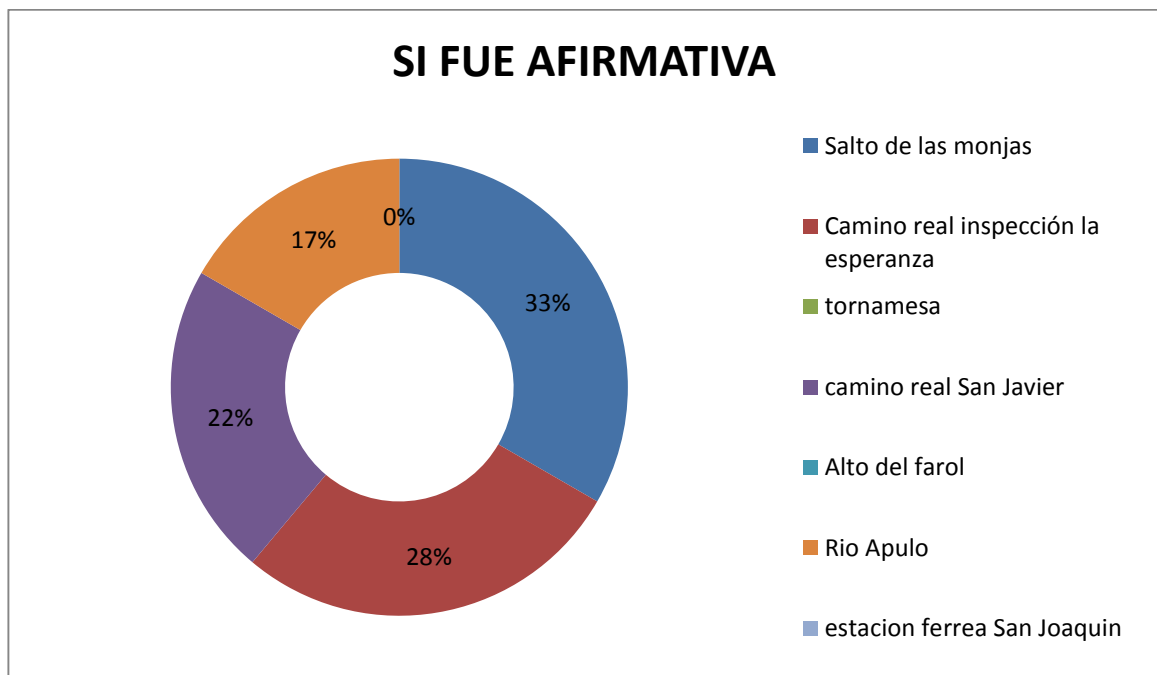
GRAFICA 20 VISITO ALGUNO DE LOS RECURSOS NATURALES DURANTE SU ESTADÍA



FUENTE presente estudio

En este grafico se observa que durante la estadía de los turistas un 65% no visito ningun sitio natural y un 35% si lo hizo

GRAFICA 20.1 SI SU RESPUESTA FUE AFIRMATIVA CUAL VISITO

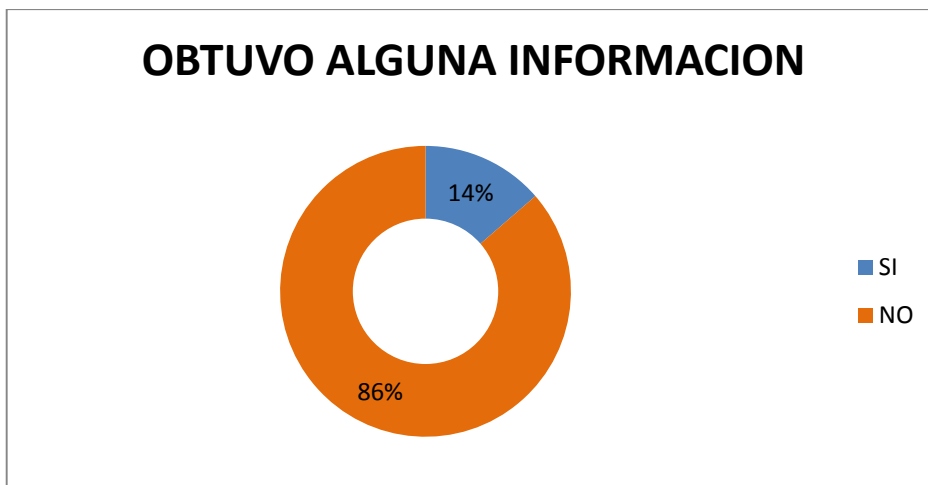


FUENTE presente estudio

En los resultado de esta pregunta nos damos cuenta que el lugar más visitado por los 18 turistas que visitaron alguno de los sitios naturales es el salto de las monjas con un 33%, seguido del camino real de la inspección La Esperanza con un 28%,

seguido del Camino real San Javier con un 22% y por último el Rio Apulo con un 17%.

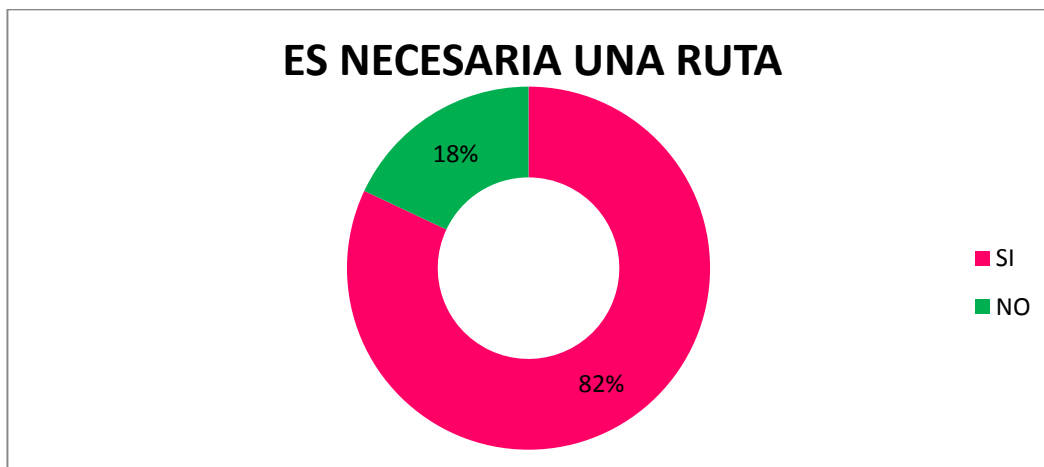
GRAFICA 21 DURANTE SU ESTADÍA OBTUVO INFORMACIÓN SOBRE LOS ATRACTIVOS Y RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO



FUENTE presente estudio

Durante la estadía en el municipio observamos que los encuestados en un 86% NO obtuvieron ningún tipo de información sobre los atractivos y recursos naturales con los que cuenta el municipio y en el 14% restante si la obtuvieron.

GRAFICA 22 CREE QUE ES NECESARIO EL DISEÑO DE RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA



FUENTE presente estudio

En esta grafica se observa como un 82% de los encuestados piensan que es necesaria una ruta turística en el municipio de La Mesa para tener más claro los lugares importantes del municipio rectificando que es necesario este trabajo de grado mostrando que es de vital importancia una ruta y un 18% opina que no es necesario.

9.3 PERFIL DEL TURISTA

Tomando como guía la encuesta realizada a 50 turistas del municipio se observa que la mayoría de turistas su promedio de edad se encuentra entre los 30 años a los 45 años de edad, y provienen de Bogotá D.C, la mayoría llega con información que proviene de sus familiares o amistades y muy pocos tienen conocimiento de los atractivos y recursos naturales del municipio pero estarían dispuestos a conocer más de esto.

9.4 ANALISIS DAFO

Este análisis se realizara con el fin de tenerlo como guía y soporte de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de los recursos y atractivos que hacen parte de la ruta turística.

9.4.1 DEBILIDADES

- Falta de señalización en los atractivos que componen la ruta
- Falta de información turística en los prestadores de servicios que están alrededor de la ruta
- La infraestructura de la estación férrea se encuentra en un estado básico
- No hay muchos jóvenes propios del municipio involucrados en la ruta
- Una gran parte del terreno deteriorada debido a movimiento de la tierra.

9.4.2 AMENAZAS

- No se ha medido la capacidad de carga del lugar y debido a la visita masiva irresponsable se ha deteriorado el lugar denominado Ecoparque Salto de Las Monjas.

9.4.3 FORTALEZAS

- La mayoría de los atractivos y recursos naturales que están incluidos en la ruta se pueden visitar todo el año
- Los turistas acuden de manera positiva al llamado de visitar estos sitios
- Los atractivos se encuentran a una corta distancia entre si

9.4.4 OPORTUNIDADES

- Interés en los habitantes del municipio en la ruta

- Oportunidades de involucrar a la comunidad que esta alrededor de estos atractivos

9.5 PROPUESTA DEL DISEÑO DE LA RUTA

9.5.1 DELIMITACION ESPACIAL

La ruta iniciara en la localidad de La inspección de La Esperanza en el kilómetro 16 vía La Mesa, las localidades que van a formar parte de esta ruta son la estación del ferrocarril, el hotel paraíso terrenal, el camino real La Esperanza, el ecoparque Salto de Las Monjas y en finalidad La Cascada del silencio, teniendo un total de 2 horas y 22 minutos en el recorrido.

Existen dos caminos de acceso para llegar al sector de la esperanza que son por La Mesa- La gran vía- La Esperanza o la otro que es Cahipay- La esperanza.

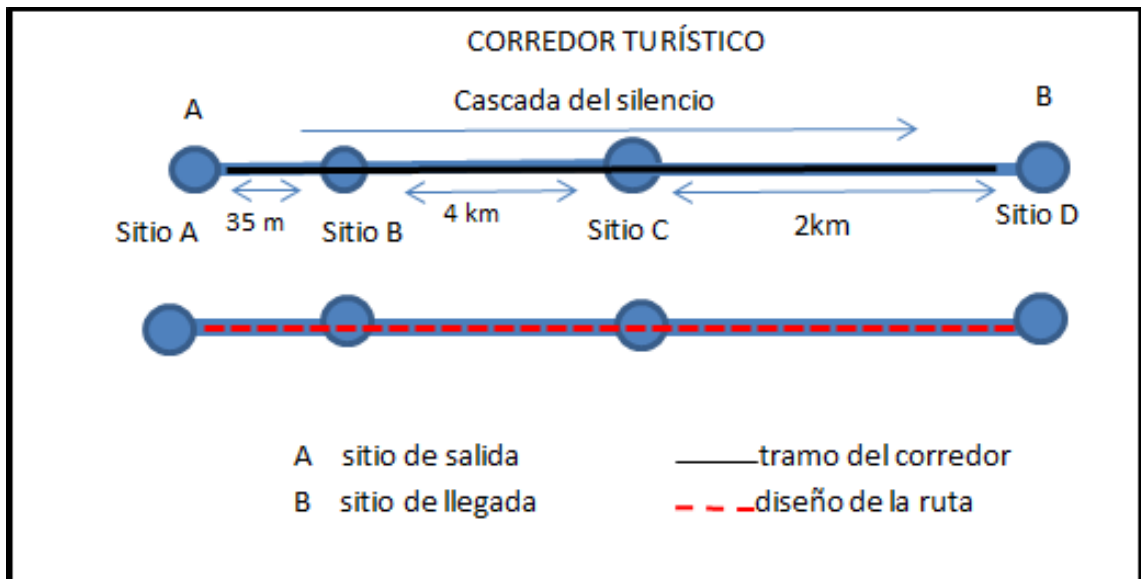
9.5.2 CRITERIOS PARA LA ELABORACION DEL DISEÑO DE LA RUTA

Para presentar la propuesta de una ruta se debe tener en cuenta que a través del recorrido se debe ofrecer una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos que son distintivos de la misma.

Para que esto sea posible se tomara en cuenta la información de cada uno de los sitios que la van a componer y las actividades que aquí se desarrollan, hasta los servicios que se prestan, teniendo en cuenta la calidad de estos y la utilidad que prestara la ruta una vez diseñada.

Se busca incluir cada uno de los lugares representativos de este sector y hacer parte a los prestadores de servicios que están en este sector, de acuerdo a los resultados de las encuestas se pudo observar que una ruta es necesaria en el sector rural de este municipio y que el lugar más visitado tanto por turistas como por residentes del municipio es el salto de las monjas por lo tanto la ruta será denominada como **LA RUTA DEL SALTO DE LAS MONJAS**.

A continuación el siguiente grafico es la representación de la ruta y los lugares en su orden a recorrer:



FUENTE: elaboracion propia con base en las afirmaciones de Boullon (1994) y Vargas (1997)

9.5.3 RECORRIDO

Según la variedad de servicios que se ofrecen en este atractivo y siguiendo el orden de lo que se planteo en el esquema de diseño de ruta en el grafico, el recorrido sugerido es el siguiente.

FOTO 1 HOTEL PARAISO TERRENAL



FUENTE: Maria Fernanda Avila

Inicia en el sitio referencial en la ruta para el visitante, cuyo mayor atractivo de este lugar son sus 21 cascadas naturales y la prestacion de servicios como

alojamiento, alimentacion, en este lugar se pueden realizar las siguientes actividades:

- ❖ esparcimiento en el atractivo principal que son sus 21 cascadas naturales las cuales se pueden ver en un recorrido por todo el terreno, se puede disfrutar de servicios como lo es la alimentacion, el alojamiento, piscinas, un lago, senderismo, observacion de flora y fauna, sala de juegos. Y una extraordinaria vista.

FOTO 2 ESTACION FERREA LA ESPERANZA



FUENTE: Alcaldia municipal La Mesa

A tan solo 35 metros nos encontramos con la estacion ferrea de La Esperanza donde se observa una infraestructura muy antigua y dentro de esta se presta el servicio de informacion y venta de subenires.

FOTO 3 ECOPARQUE SALTO DE LAS MONJAS



FUENTE: alcaldia municipal La Mesa

El ecoparque salto de las monjas es un camino real donde se practica senderismo, en este atractivo encontramos una cabaña donde se puede descansar y disfrutar de una vista de 360° donde se observa flora y fauna, como cultivos de café, arboles frutales Etc.

FOTO 4 CASCADA DEL SILENCIO



FUENTE: Maria Fernanda Avila

Este siendo el atractivo final es el mas increíble y cuenta con una cascada de mas de 30 metros de altura donde se practica torrentismo de manera responsable ademas cuenta con varios posos donde se disfruta de una agua cristalina y refrescante ademas esta alejado de todo el ruido de la ciudad y se disfruta de avistamiento de flora abundante.

9.5.4 DISTANCIAS Y TIEMPOS

TABLA 1 Tabla distancias y tiempos del recorrido de la ruta

Tramo de la ruta	Distancia	Tiempo aproximado de traslado
Hotel paraiso terrenal – estacion ferrea La Esperanza	35 metros	2 minutos
Estacion ferrea La Esperanza- ecoparque Salto de las monjas	4 km	45 minutos
Ecoparque Salto de las	2 km	20 minutos

FUENTE: datos obtenidos por el autor del trabajo de campo

9.6 ESTRATEGIAS DE INCLUCION DE LA COMUNIDAD RECEPTORA

Aprovechando que la comunidad receptora esta de acuerdo con participar en la ruta y mejorar cada dia mas los atractivos que estan en esta ruta turistica es necesario crear conciencia tanto ambiental como conciencia turistica y capacitarlos para la mejora del prestamiento de los servicios.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y FORMACION

En este item es importante tener en cuenta la educacion alcanzada de cada uno de las personas que deseen prestar su servicio en estos atractivos, delimitar actividades de acuerdo a su capacidad y estudio y los temas que se deben cubrir son:

- actividades y talleres de capacitacion para la comunidad donde se les enseñe terminologia basica de turismo, como es la valorizacion de los atractivos y recursos naturales, la capacidad de carga de cada uno de estos lugares.
- Capacitar al personal del hotel Paraiso Terrenal para que la prestacion de los servicios que ofrecen sean de calidad.
- Organizar un comité que sea el encargado de implementar estos talleres y actividades y que sea capaz de expandir el conocimiento de estos.

10. RECURSOS

10.1 RECURSOS HUMANOS

NOMBRES	APELLIDOS	FUNCION
Maria Fernanda	Avila Lopez	Estudiante- investigadora
Adriana	Rodriguez	Director Trabajo de Grado

10.2 RECURSOS INSTITUCIONALES

* Programa de tecnología en gestión turística y hotelera

* banco de trabajos de grado universidad de Cundinamarca

**motores de búsqueda internet

10.3. RECURSOS MATERIALES

- Computador e impresora.
- Servicio de conexión a Internet.
- Papelería y útiles de oficina.
- Cámara fotográfica.
- Memoria USB

10.4 RECURSOS FINANCIEROS

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Matricula	1	\$725.600	\$725.600
Computador	1	\$1'000.000	\$1'000.000
Internet	1	\$45.000	\$45.000
Fotocopias	100	\$50	\$5.000
Transporte visita de campo	1	\$25.000	\$25.000

Subtotal		\$ 1'795.650	\$ 1'800.600
Imprevistos	10%		\$ 180.060
TOTAL		\$1'795.650	\$ 1'980.660

11. CONCLUSIONES

La propuesta del diseño de una ruta turística en el sector de la inspección de la esperanza en el municipio de La Mesa Cundinamarca permitió identificar:

- ❖ el diseño de una ruta turística es de vital importancia para el crecimiento del municipio en cuanto a turismo.
- ❖ Con este trabajo se ha recopilado información importante, que ayuda a la actualización de los datos de estos atractivos, para el mejoramiento de estos mismos y la realización de futuros proyectos
- ❖ Tanto los turistas como la población local apoyo y aprobó la propuesta del diseño de la ruta

- ❖ La falta de señalización en los lugares, de capacitación y de información turística son los influyentes en que estos atractivos y recursos naturales no tengan una gran cantidad de turistas.
- ❖ Las propuestas que se propusieron muestran un estado del arte de cada uno de los lugares que hacen parte de esta ruta
- ❖ Hay una gran variedad de recursos naturales en las zonas rurales que fueron los que llamaron la atención de José Celestino Mutis quien escogió el municipio de La Mesa Cundinamarca para iniciar en 1783 la conocida expedición botánica.
- ❖ El municipio tiene debilidades en cuanto al conocimiento de los atractivos y en cuanto al seguimiento de los planes de desarrollo turístico debido a que no se ha logrado implementar señalización y seguimiento a estos lugares anteriormente nombrados.

12. RECOMENDACIONES

- El municipio de La Mesa Cundinamarca debería tomar en cuenta la propuesta del diseño de la ruta turística denominada “RUTA EL SALTO DE LAS MOJAS” para el crecimiento turístico del municipio.
- tomar en cuenta la inclusión de señalización en los atractivos que están incluidos en la ruta.
- Mejorar la infraestructura de los atractivos y volverla cada vez mejor, cuidando de estos atractivos.
- medir la capacidad de carga de cada uno de los atractivos, para no excederse en visitas.

- Establecer alianzas entre los actores del turismo ya sean directamente o indirectamente para fomentar el turismo sostenible dando a los turistas un servicio de calidad y que tengan una buena experiencia durante el recorrido de la ruta.

BIBLIOGRAFIA

*ALCALDIA Municipal La Mesa. Secretaría de desarrollo social. Plan de desarrollo turístico “La Mesa destino turístico 2010 – 2020. La Mesa. 2011. ASAMBLEA

*GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT). Código ético mundial para el turismo. Santiago de Chile. 1999.

*CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 300 de 1996 (ley general de turismo). Bogotá. 26 de julio de 1996, CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley general de cultura (ley 397 de 1997). Barranquilla. 7 de agosto de 1997